



CONCURSO ESTUDIANTES CNMAT 2021

Bases:

El concurso de jóvenes investigadores del Congreso CNMAT2021 está dirigido a jóvenes investigadores que estén realizando sus estudios de máster o doctorado y doctores noveles, siempre que su doctorado se haya defendido en el año 2020/2021.

Los concursantes presentarán sus trabajos en forma de comunicación oral en un tiempo máximo de 15 min, con 10 min de presentación y 5 min para responder a las preguntas planteadas por el comité de evaluación o, si éste lo autoriza, el público asistente.

Los jóvenes que deseen optar a esta modalidad deberán presentar sus resúmenes a través de la página web del congreso como cualquiera de los otros trabajos enviados, pero en vez de enviarlos a uno de los simposios se enviará directamente dentro de la sección específica Concurso de Estudiantes.

La presentación de las comunicaciones del concurso de estudiantes se realizará en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la UMA sin otras sesiones en paralelo, con el fin de recabar el máximo interés por parte de los asistentes al CNMAT y alcanzar la máxima audiencia y visibilidad.

Para evaluar los trabajos se nombrará un comité evaluador que asistirá a la sesión y, a la vista de las presentaciones y su desarrollo, sopesará la calidad del trabajo presentado, teniendo en cuenta la novedad de la investigación y su repercusión, la calidad de la exposición, la adecuación en tiempo y forma y la versatilidad en las respuestas a las preguntas planteadas. El comité estará integrado por 3 investigadores de reconocido prestigio en el ámbito de los Materiales.

El ganador del concurso recibirá un diploma acreditativo, junto con la suscripción gratuita como Socio de SOCIEMAT por dos años, así como un presente de SOCIEMAT.



El ganador del concurso deberá enviar su trabajo para su publicación en la revista Material-ES que edita SOCIEMAT, siguiendo las normas de publicación de la misma, que se pueden encontrar en el siguiente enlace: <https://sociemat.es/revista-material-es/>. El trabajo premiado se publicará en la revista como Artículo Invitado.

La entrega del premio queda condicionada al envío del trabajo para la publicación en la revista, que tendrá que realizarse en un plazo de dos meses desde su concesión, pudiendo cancelarse el premio en caso de no cumplir esta condición.

De cara a conseguir una mayor difusión de sus aportaciones, se sugiere a todos los participantes que envíen sus trabajos para la publicación en la revista Material-ES.

La participación en el Concurso de Estudiantes del CNMAT2020 supone la aceptación plena e incondicional de estas bases.

En Madrid a once de diciembre de 2019.
Comité Organizador CNMAT 2020

PROTECCION DE DATOS:

Sociedad Española de Materiales SOCIEMAT, es el responsable del tratamiento de los datos personales y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (RGPD) relativo a la protección de las personas físicas y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento.

Fines del tratamiento: el tratamiento de los datos se realiza con la finalidad de participar en el concurso, así como publicar y dar difusión de los ganadores en los formatos y en las plataformas que se consideren más convenientes.



Legitimación del tratamiento: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte, en este caso, las bases del concurso se equipara a una relación contractual.

Comunicación de los datos: Los datos no serán comunicados a terceros.

Criterios de conservación: se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Derechos que asisten al Interesado: Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. Datos de contacto para ejercer sus derechos: C/ Gran Vía, 46 28220 Majadahonda (Madrid) o enviando un mensaje al correo electrónico al email info@sociemat.es

Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de control (aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.